



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2023.

En la ciudad de Huaquillas, Cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, siendo las diecinueve horas, del día jueves veintidós de junio del año dos mil veintitrés, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal del cantón Huaquillas, bajo la presencia del Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Huaquillas, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Huaquillas, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales.

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Buenas noches señor alcalde, señores concejales y Procurador Síndico municipal. Procedo a indicar el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2023.**
- 3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.**
- 4. CLAUSURA**

Hasta ahí el orden del día, señor alcalde.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Huaquillas: Gracias señor secretario, sírvase a dar lectura del primer orden del día.

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor Alcalde.

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Señor alcalde procedo a dar el quorum respectivo, para ello consulto la asistencia del Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, presente; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, presente; Ab. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, presente; Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez, presente; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, presente; Sr. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde de Huaquillas,



presente; además asiste Abg. Willington Stalin Luna González, Síndico Municipal, contamos con la totalidad de los presentes con quorum reglamentario para dar inicio de esta sesión de concejo del veintidós de junio del dos mil veintitrés.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Huaquillas: Muchas gracias, continuemos con el segundo punto del orden del día.

Responde el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia, señor alcalde como siguiente punto tenemos:

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2023.

Toma la palabra Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchísimas gracias, queda en consideración de ustedes aprobación del acta de sesión ordinaria de concejo del Cantón Huaquillas, de fecha quince de junio del dos mil veintitrés, al no ver ninguna observación, señor secretario proceda a votación.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor Alcalde, señores concejales, se va a proceder a la respectiva votación para aprobar el acta de fecha quince de junio del dos mil veintitrés, para ello consulta al: Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, a favor; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, a favor; Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, a favor; Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásquez, a favor; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, a favor; Sr. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde de Huaquillas, a favor. Señor alcalde, procedo a indicar la respectiva proclamación de votación que es una decisión unánime por todos los presentes, por lo expuesto el concejo cantonal.

RESOLUCIÓN: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2023.

Hasta ahí mi intervención Señor alcalde.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchísimas gracias señor secretario, siguiente punto del orden del día.



Toma la palabra el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo:
Con su venia señor alcalde, como siguiente punto tenemos:

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchísimas gracias, como es de conocimiento público compañeros, señores concejales, el día lunes se hizo la entrega formal de los ochenta y un Policías, de los ciento cincuenta Policías que se solicitó al Ministerio del Interior, se está haciendo realidad la presencia de los Policías dentro de la Ciudad, al final de camino en esta semana hemos tenido bastantes cambios en base a la Seguridad, la gente tiene buena expectativas, estamos nuevamente hablando con el ejército queremos buscar las condiciones necesarias en el Parador Turístico buscar un espacio para que tengamos cincuentas Policías de planta tipo cuartel aquí en Huaquillas, al municipio no le va a costar ni una situación económica.

Segundo tema que quería comunicarles a ustedes, hace algún tiempo hubo una solicitud de parte de la compañera concejal, pidiendo que se informe sobre el tema de los recolectores de basura o la presencia de los recolectores de basura dentro de la Ciudad, en su momento yo les había dicho que era una Empresa que vino hacer una evaluación de la situación de recolección de basura, les entrego esta información no solo concejal Verónica Núñez, sino que a todos, para que tengan conocimiento finalmente cual fue el resultado o el informe facilidad para el alquiler de recolectores de basura dentro de la Ciudad, le doy a dar lectura a los resultados que tuvimos “(...)En base a la información inicial, fueron 24 días de estudio, 1 viaje por recolector para disposición de desechos en el relleno sanitario, es decir 72 viajes en total; la capacidad de cada recolector es de 15.05 toneladas...Aproximadamente, los recolectores realizaron la disposición 3,250.8 toneladas de desechos; cabe acotar, que la generación de residuos es fluctuante, por tal motivo, la disposición se aproximó a los 5,416.00 t, mas no se puede dar seguridad del dato, por la ausencia de balanza en el relleno sanitario...A pesar de la especificación de los cuadros en el apartado de metodología, el recorrido cumplido por los vehículos fue de 4,297.92 km...CONCLUSIÓN. Si existe deficiencia en el servicio de recolección de desechos por parte de la Municipalidad de Huaquillas, recayendo la total falencia en la falta de vehículos recolectores en buen estado...Se pudo constatar que el municipio cuenta con 4 recolectores de desechos los cuales están fuera de servicio por falta de mantenimiento correctivo. El único recolector en funcionamiento necesita mantenimiento preventivo...En el relleno sanitario no existe báscula para llevar el registro real de la cantidad de desechos sólidos gestionados; sin embargo, los cálculos en el apartado de resultados expuesto, se pudo determinar gracias al registro de ingreso y salida de los recolectores en la garita del relleno sanitario...La disposición de desechos en el área denominada como relleno sanitario se está llevando de manera antitécnica. Los auxiliares de recolección necesitan de manera urgente equipo de protección personal; así como el maquinista del relleno sanitario y guardias... RECOMENDACIONES Contratar el servicio de alquiler de vehículos para cubrir las rutas de los grupos 1, 4, y 6 en horario matutino por una temporalidad de 12 meses (...).” En este informe que estoy haciendo llegar a ustedes, podía ser la posibilidad



de comprar dos o tres recolectores de basuras, de alquilar recolectores de basura o concesionar el sistema de recolección de basura, en el futuro ya dependiendo del presupuesto que vayamos a elaborar el próximo año en septiembre, que tengo que presentarles a ustedes, veremos si nos alcanza y también gestiones que voy hacer en los próximos días con el banco del estado para poder comprar un par de recolectores, salvo que haya una empresa que quiera darnos algún proyecto de concesión, pero también debemos ver cuáles son los ingresos que tenemos en estos momentos sobre la recolección de basura, recuerden que tenemos una tasa que pagamos por basura, así como tenemos una tasa que pagamos por seguridad y una tasa por las fiestas de Huaquillas, y cuando hablamos de la Seguridad, que hay un convenio con la Policía de darles habitualidad a ellos que hemos ofrecido como municipio, la obligación de velar por Huaquillas estamos hablando que esos recursos saldrán de la Tasa de Seguridad, se viene cobrado por mucho tiempo y que finalmente durante muchos años no se ha visto reflejado en algún apoyo a la ciudadanía con las herramientas que podíamos tener como es el ejército, pienso que debemos darles un apoyo económico se me ocurre cambio de aceites, cambio de filtros o cual tipo de apoyo que ellos nos vayan a pedir en función del servicio que ellos nos están dando.

Interviene la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: Señor alcalde, una pregunta, ¿dentro de este informe de factibilidad entiendo que lo está elaborando la Ingeniera?

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Por supuesto es la jefa del departamento de saneamiento Ambiental, ella fue quien manejo.

Interviene la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: ¿Entonces la Ingeniera Geena, es la persona quien le está elaborando el informe a su autoridad?

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: De acuerdo a la información que entregado y al recorrido, es ella quien estado atrás de los carros para ver que lo que realmente que rutas tomaron cuantas horas se utilizaron, obviamente es ella quien hace el informe. Por qué recuerden que no hemos pagado ninguna consultoría, no hemos pagado ni un solo centavo a nadie para poder nosotros responderles a ustedes que el dinero que se está sacando para pagar a un servicio que no hemos recibido oficialmente porque aquí no hay algún contrato.



Responde la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: Correcto sí, yo entiendo, pero los recolectores no son de compañera Minchalo, no son de ella, entonces asumo yo, ¿Que ella pasa su informe basado en la recolección de datos que esta Empresa le dio a ella?

Toma la palabra Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: No, al contrario de hecho de ser ella por ser la jefa del departamento.

Interviene la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: ¿Esta información son datos recopilados por ella, ósea ella se persono y recopiló los datos y ella emite el informe?

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Por supuesto, si fuera una consultoría o la Empresa que en su momento tuviera un interés tiene que darnos informe a nosotros.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: nosotros no estamos hablando de consultoría, porque la consultoría es bajo el portal a contratación, desde un inicio nosotros hablamos de un informe, ósea usted nos dijo a nosotros que los recolectores al final de su trabajo iban a emitir un informe cierto, entonces mi pregunta es ¿porque veo que el informe lo hizo la Ingeniera Minchalo? entonces asumo que la Ingeniera Minchalo tiene una información sobre la recolección de basura y ella con esto sustenta eso.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: por su puesto, ahí tiene usted la información de las horas de recorrido.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: correcto esta la información, mi pregunta ¿es que el informe lo elabora Geena?

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: por su puesto, como responsable del departamento, del área que le corresponde a ella.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: ¿pero finalmente aquí no constan de quien son los recolectores?

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: No, ¿eso a usted le sirve?



Interviene la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: yo estoy preguntado.

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Bueno en los próximos días vamos a dar el nombre.

Interviene la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: de hecho, en el escrito que le dirigí precisamente para eso.

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Bueno, yo no tengo ningún problema ya vamos a pedir a la empresa que nos ayudó con los recolectores y les vuelvo a informar, aquí no se gastado ningún centavo, es como si yo hubiese prestado mis carros para que se haga la recolección de basura y para de contar deberíamos estar agradecidos, primeramente por la deficiencia que íbamos a tener en vista que no teníamos los recolectores de basura, segundo hicimos un análisis para saber exactamente cuál era el requerimiento, cosa que irresponsablemente se ha manejado aquí durante muchísimos años, maquinaria obsoleta, cuatro o cinco recolectores que tiene nuestro parque automotor, que ninguno servía, si nosotros asumíamos esta administración con un carro recolector a medias, tengan la plena seguridad que hasta ahorita estuviéramos con la basura encima de nosotros.

Interviene concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: absolutamente, permítame y le vuelvo a mencionar cómo lo he hecho en sesiones de concejo anteriores en ningún momento bajo ningún concepto he cuestionado la utilidad del servicio lo que sí que desde un inicio se dijo que la empresa que está prestando los servicios gratuitos que no le costó ni un centavo a la municipalidad, iba a ser una propuesta formal para la recopilación de información, entonces esta empresa o los dueños de los recolectores debía al final del día entregar el informe, yo asumo que el informe fue entregado a la Ingeniera Minchalo y a base de eso ella elaboró el informe.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: por supuesto lo que me incomoda mi estimada concejal, es cuestionamiento más allá del servicio, a mí cuestióneme cuando haya gastado plata del municipio y no le dado resultados, aquí no se gastaba ni un solo centavo, aquí se hizo una evaluación nada más.



Toma la palabra la concejala Psic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: eso no es cuestionamiento, simplemente estoy solicitando información, estoy en mi derecho señor alcalde.

Intervine el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: usted tiene toda la razón, estamos dando de alguna manera el informe no solo a usted, sino a todos los compañeros concejales, que están en su derecho de saber cuáles son las necesidades que tiene la ciudad y cuáles son los requerimiento que tenemos a futuro, incluso para presentarles a ustedes en presupuesto del próximo año o en la reforma que voy a presentar la próxima semana, para que tengan una idea clara en que queremos invertir el dinero, así de sencillo.

Pide la palabra el concejal Sr. Exar Novarino Ludeña Infante: permita señor alcalde, en primer lugar, nuestra ciudad necesita una buena recolección de basura y yo siempre lo apoye al ex Alcalde, para que haya esos inconvenientes, mejor que usted alquile esos tres recolectores, se hizo una buena recolección, hasta que se compre los carros porque eso demora suben al portal son procesos, yo mejor quisiera que usted alquilara unos tres carros para dar un buen mantenimiento a la basura.

Intervine el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchísimas gracias señor concejal, usted sabe que los problemas que tenemos dentro de la ciudad no espera, la basura no espera, en estos momentos estamos haciendo milagros, primeramente nos dejaron una maquinaria hecho pedazos, que yo de mi bolsillo he sacado dinero para poder tener habilitado, incluso el Concejal Danilo Herrera también nos ayudado con la experiencia que tiene de maquinarias pesadas, para tener medio funcional de parte de carros recolectores pero la ciudad ha crecido, hay problemas dentro de la ciudad, hacemos lo que podemos pero hay que darles una respuesta la Ciudad inmediata, comparar o buscar un crédito para comprar los recolectores que hacen falta para la ciudad tardara cuatro o cinco meses, en todo caso en base a esto en todo caso tenemos que hablar con la jefa del área, para ver cómo estamos trabajando en este momento con lo poco tenemos y hasta cuándo van aguantar esos carros, porque todos los días se nos están dañando para ver si se alquila cuatro, cinco o seis meses hasta mientras hacemos la gestión o encontramos una empresa en base a la recaudación que tenemos una empresa que se haga cargo, tenemos que crear una empresa pública para que se haga cargo de la basura y nosotros despreocuparnos y exigir a la empresa que nos dé un servicio, pero tenemos que saber también cómo vamos a pagar a sustentar esa empresa que nos va dar ese servicio.



Pide la palabra el concejal Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa: señor alcalde si me permite, compañeros presentes, quisiera hacerle una sugerencia con el debido respeto señor alcalde porque no habría la posibilidad de trabajar en este caso horas extras con la gente si ya tenemos deficiencia con el tema de los recolectores, hacerlo con volquetas, hasta cierta hora de la noche.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: el tema que este momento no tenemos recursos, el presupuesto de este año decía \$24.000.000, la realidad es \$18.000.000, no más y está comprometido y decir sacar una partida para pagar para la gente trabaje horas extras y encima de eso tenemos un problema, la mayor cantidad de personas que trabajan en esa área son personas que tienen contrato indefinido, son personas que están afiliadas al sindicato, personas que no quieren trabajar más de ocho horas, y en este momento pensar crear más partidas para meter más gente a esa área estoy preocupado, hay el 30 y 40 % del personal tanto de Comisaria como Saneamiento Ambiental están por jubilarse, tienen diabetes, tienen problemas de salud, lo que tenemos que hacer es un proyecto urgente, para yo habar y buscar recursos y tener el dinero suficiente para poder jubilar a esas personas, realmente esa responsabilidad debería pasar al Seguro Social y no sacar nosotros recursos y pagar.

Pide la palabra el concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lanlangui: señor alcalde, compañeros buenas noches, una pregunta realmente ¿cuántos recolectores están trabajando?

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: actualmente están trabajando tres recolectores pero a medias.

Interviene la concejala Ab. Mónica Andera Ramírez Jaramillo: buenas noches con todos, señor alcalde una pregunta ante el malestar ¿que se está viviendo en diferentes ciudadelas de nuestro Cantón?, quisiera alguna información sobre la petición que han hecho con respecto a la limpieza de los canales, muy aparte de la petición extensa que han hecho la presidenta barrial, pero ahora mismo como es de urgente ante la prevención de fenómeno del Niño están solicitando la limpieza de los canales.

Responde el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: estamos dentro de la reforma al Presupuesto Prorrogado que les voy a entregar la próxima semana, ustedes van a ver los recursos que estoy asignando para el tema de prevención, de limpieza de canales, incluso arreglo de vías.



Tuve la visita del día de hoy del Mgs. Raúl Ramírez que es Director Regional de Ministerio de Vivienda y Construcción, me ha hecho llegar unas hojas donde ellos tienen el proyecto del Puente Internacional y en vista de la relación que tenemos una reunión con la Cónsul y Vice Ministro de Vivienda los voy a invitar y le pido nuevamente que me haga llegar una maqueta como va ser construido el Puente Internacional, para poder socializar con nuestra gente y esta es la realidad así va ser construido el Puente, se garantiza con él, con el conocimiento que tiene que no va afectar absolutamente el paso de frontera, ese es mi informe de esta semana. El alcalde le solicita el siguiente punto del orden del día al señor secretario.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, como siguiente y último punto señor alcalde:

4. CLAUSURA.

Muchísimas gracias, siendo las diecinueve horas con veintiséis minutos del veintidós de junio del año dos mil veintitrés, se clausura la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Huaquillas, señor secretario muchísimas gracias, señores concejales, declaro clausurado esta Sesión de Consejo.

REGISTRO DE ASISTENCIA - FINALIZACIÓN DE SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1.- ING. DANILO RAUL HERRERA FIGUEROA	✓	
2.- EXAR NOVARINO LUDEÑA INFANTE	✓	
3.- ABG. MONICA ANDREA RAMIREZ JARAMILLO	✓	
4.- PSIC. VERONICA ALEXANDRA NUÑEZ VASCONES	✓	
5.- SR. MARLO DANIEL SILVA LALANGUI	✓	
6.- SR. LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DE HUAQUILLAS	✓	



**SR. LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO
ALCALDE DEL GADM DE HUAQUILLAS**

**ABG. JINSON GEOVANNY AGUILA PAUTE
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO GADM DE HUAQUILLAS**